

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

R-DNAT-2017-1778

SALTA, 30 de Noviembre de 2017

Expediente Nº 10.718/14'

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos realizados por la Lic. Avilés, Zulma para asistir al "Curso de Bases Moleculares de la interacción planta-ambiente; nuevos paradigmas" en Mar del Plata; obrantes en foja 18 por la suma total de Pesos Dos mil novecientos diez con setenta (\$ 2.910,70).


ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2017:

R.0020.024.002.000.16.02.00.00.22.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 2.410,70
R.0020.024.002.000.16.02.00.00.22.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$ 500,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO-.

drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales